

SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE PROTECCIÓN

Organismo de Control Notificado 0159

Suplemento a informe 21303608

pág. 1/3

Suplemento a informe de ensayo nº 21303608

Este informe, que consta de tres páginas numeradas y selladas, sólo puede ser reproducido en su totalidad. En cualquier otro caso deberá mediar la autorización escrita del Director del Centro Nacional de Medios de Protección.

En la tabla del apartado 5 deben sustituirse los datos correspondientes al ensayo de *Flujo continuo a válvulas de exhalación* por lo siguiente:

Ensayo	Especificación (UNE-EN 140)	Resultado	Conclusión
Flujo continuo a válvulas de exhalación	Apartados 6.1, 6.2, 6.12.3.4		Cumple
Inspección visual		Satisfactorio	
Resistencia a la respiración (mbar)			
En estado de recepción			
A la inhalación a 30 l/min			
Hacia delante		0,18 ± 0,10	
Verticalmente hacia arriba		0,16 ± 0,10	
Horizontalmente hacia la derecha		0,19 ± 0,10	
Horizontalmente hacia la izquierda		0,17 ± 0,10	
Verticalmente hacia abajo		0,20 ± 0,10	
A la inhalación a 95 l/min			60000000000000000000000000000000000000
Hacia delante		0,41 ± 0,10	
Verticalmente hacia arriba		0,38 ± 0,10	0
Horizontalmente hacia la derecha		0,40 ± 0,10	
Horizontalmente hacia la izquierda		0,42 ± 0,10	- 0000000000000000000000000000000000000
Verticalmente hacia abajo		0,43 ± 0	LABOJO C

Este informe consta de tres páginas numeradas y selladas

INSHT - Centro Nacional de Medios de Protección

Dirección: Carabela la Niña, 2 41007 Sevilla Dirección postal: Apartado de Correos 3037 41080 Sevilla

Tel: 954 51 41 14 Fax 954 67 27 97



Suplemento a informe 21303608

pág. 2/3

Ensayo	Especificación (UNE-EN 140)	Resultado	Conclusión
A la inhalación a 160 l/min			
Hacia delante		0,67 ± 0,10	
Verticalmente hacia arriba		0,68 ± 0,10	
Horizontalmente hacia la derecha		$0,62 \pm 0,10$	200
Horizontalmente hacia la izquierda		0,64 ± 0,10	
Verticalmente hacia abajo		0,72 ± 0,10	
A la exhalación a 160 l/min		***************************************	
Hacia delante		2,68 ± 0,11	
Verticalmente hacia arriba		2,71 ± 0,11	
Horizontalmente hacia la derecha		2,70 ± 0,11	
Horizontalmente hacia la izquierda		2,70 ± 0,11	
Verticalmente hacia abajo		2,67 ± 0,11	
Con acondicionamiento térmico			
A la inhalación a 30 l/min			
Hacia delante		0,10 ± 0,10	
Verticalmente hacia arriba		0,09 ± 0,10	
Horizontalmente hacia la derecha		0,11 ± 0,10	
Horizontalmente hacia la izquierda		0,10 ± 0,10	
Verticalmente hacia abajo		0,11 ± 0,10	
A la inhalación a 95 l/min	-		
Hacia delante		0,41 ± 0,10	
Verticalmente hacia arriba		0,37 ± 0,10	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR
Horizontalmente hacia la derecha		0,38 ± 0,10	Liver and the second se
Horizontalmente hacia la izquierda		0,39 ± 0,10	
Verticalmente hacia abajo		0,41 ± 0,10	
A la inhalación a 160 l/min			
Hacia delante		$0,55 \pm 0,10$	
Verticalmente hacia arriba		0,53 ± 0,00	IKARAYA

Este informe consta de tres páginas numeradas y selladas

MINISTERIO
DE TRABAJO
E INSERTICION
E HIGIENS ENTES DOTO NACIONAL
SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO



Centro Nacional de Medios de Protección - Organismo de Control Notificado 0159

Suplemento a informe 21303608

pág. 3/3

Ensayo	Especificación (UNE-EN 140)	Resultado	Conclusión
Horizontalmente hacia la derecha		0,51 ± 0,10	
Horizontalmente hacia la izquierda		0,55 ± 0,10	
Verticalmente hacia abajo		0,57 ± 0,10	
A la exhalación a 160 l/min			
Hacia delante		1,73 ± 0,10	
Verticalmente hacia arriba		1,78 ± 0,10	
Horizontalmente hacia la derecha		1,75 ± 0,10	
Horizontalmente hacia la izquierda		1,73 ± 0,10	
Verticalmente hacia abajo		1,71 ± 0,10	***************************************

Sevilla, 30 de septiembre de 2010

Antonia Hernández Castañeda Jefa de Unidad Técnica Protección Respiratoria

